

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

**32** *RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2012, por la que se dispone la publicación en el boletín oficial y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato titulado “Suministro de material para la extracción de sangre al vacío en animales objeto de programas nacionales de erradicación de enfermedades de los animales. Año 2012”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
  - c) Número de expediente: 10-SU-3.6/2012 (19-C/12).
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de material para la extracción de sangre al vacío en animales objeto de programas nacionales de erradicación de enfermedades de los animales. Año 2012.
  - c) Lote: No.
  - d) Código CPV: 33 19 25 00-7, Tubos de ensayo.
  - e) Acuerdo marco (si procede): No.
  - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
  - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
    - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “perfil del contratante” en Internet de 23 de julio de 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
  - Base imponible: 40.000 euros.
  - Importe del IVA (18 por 100): 3.200 euros.
  - Importe total: 43.200 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 20 de septiembre de 2012.
  - b) Contratista: “Vacuette España, Sociedad Anónima”.
  - c) Importe de adjudicación:
    - Base imponible: 39.999,97 euros.
    - IVA (21 por 100): 4.000 euros.
    - Importe total: 43.999,97 euros.
6. Formalización:
  - Fecha de formalización: 26 de septiembre de 2012.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 9 de octubre de 2012.—El Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

(03/35.488/12)

